

MIÉRCOLES, 9 DE MARZO DE 2016 - BOC NÚM. 47

## AYUNTAMIENTO DE ENTRAMBASAGUAS

**CVE-2016-1887** *Corrección de errores al anuncio publicado en el Boletín Oficial de Cantabria número 24, de 5 de febrero de 2016, de información pública de expediente de acondicionamiento de nave para carpintería artesanal.*

Detectado error en el anuncio publicado en el "Boletín Oficial de Cantabria" número 24, de fecha 5 de febrero de 2016, referente a la información pública del expediente para el acondicionamiento de una nave agrícola, para ser adecuada a carpintería artesana en el barrio El Gamonal, número 6 (Navajeda), promovido por don Juan José Canales Abascal, donde se sitúa la nave agrícola, procede su corrección, por tanto.

— Donde dice: "En Suelo No Urbanizable Genérico (NU-1), actual Suelo Rústico de Protección Ordinaria".

— Debe decir: "En Suelo No Urbanizable Protegido de Interés Agrícola y Ganadero (NU-2), actual Suelo Rústico de Especial Protección".

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 116.1.b) de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se somete a información pública, por periodo de QUINCE DÍAS, contados a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el "Boletín Oficial de Cantabria".

La documentación correspondiente queda expuesta durante dicho plazo en la Secretaría del Ayuntamiento de Entrambasaguas.

Entrambasaguas, 16 de febrero de 2016.

La alcaldesa,

María Jesús Susinos Tarrero.

2016/1887